



RESOLUCION EXENTA N° 825

CORONEL, 08 MAR. 2023

VISTOS: DFL N°1 del año 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido coordinado y sistematizado el DL 2763 del 1979 y de las leyes N° 18.933 Y N° 18.469; Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud, Resolución 6/2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta RA N° 835/761/2021, de fecha 08 de noviembre de 2021, que nombra Director ADP del Hospital de Coronel, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1. **APRUEBASE; MANUAL DE ORIENTACIÓN AL NUEVO FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGIA; 4° Versión, a contar del 13 de Octubre de 2022, para dar cumplimiento a característica RH. 2.2 del Estándar de Acreditación en Salud en Atención Cerrada.**
2. **DEJESE, sin efecto a contar de esta misma fecha Resolución Exenta N° 3331 del 29 de Diciembre de 2017, Manual de orientación al nuevo funcionario que ingresa al servicio de cirugía; 3° Versión, del 12 de octubre de 2017.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE;



[Firma]
SR. BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
DIRECTOR
HOSPITAL DE CORONEL

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines que estime convenientes;



[Firma]
FIGENIA LUNA NEIRA
MINISTRO DE FE TITULAR

DR.LDLS/EU.KJM/gac.-
Resolución Interno N°09/2023

Distribución:

- ✓ Director
- ✓ Subdirección Médica
- ✓ Subdirector Adm.
- ✓ Encargada Gestión del Cuidado
- ✓ Enfermera Encargada Cirugía
- ✓ Encargado de RAD
- ✓ Enfermera Oficina de Calidad
- ✓ Jefe Departamento de Calidad
- ✓ Oficina de Partes

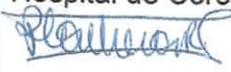
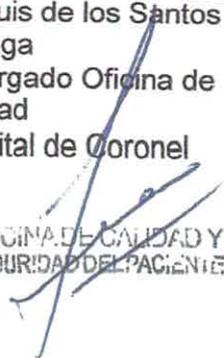


OFICINA DE CALIDAD Y LA SEGURIDAD
EN LA ATENCION DEL PACIENTE

**MANUAL DE ORIENTACIÓN AL
NUEVO FUNCIONARIO QUE
INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGIA
RH 2.2**

Característica: RH 2.2
Realizado por: Servicio Cirugía
Versión: Cuarta
Fecha Aplicación: 13/10/2022
Vigencia máxima: 13/10/2027
Número de Páginas: 7

MANUAL DE ORIENTACIÓN AL NUEVO FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGIA RH 2.2

REDACTADO	VERIFICADO	APROBACIÓN OFICINA CALIDAD	APROBACIÓN DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
E.U. Patricia Contreras Rifo Encargada Servicio de Cirugía Hospital de Coronel 	Dra. Gretchen Gunther Ayala Médico Jefe Servicio Cirugía Hospital de Coronel 	Dr. Luis de los Santos Zárraga Encargado Oficina de Calidad Hospital de Coronel  OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	Sr. Brian Romero Bustamante Director Hospital de Coronel  
Fecha: 04/10/2022	Fecha: 05/10/2022	Fecha: 06/10/2022	Fecha: 07/10/2022

I. INTRODUCCIÓN

En el marco del mejoramiento de la calidad de los servicios y cumpliendo con el manual de proceso de orientación del hospital, el servicio de Cirugía ha considerado necesaria la implementación de un manual de orientación para cada funcionario que se integre al servicio.

II. OBJETIVO

Establecer un procedimiento único que garantice la orientación de los funcionarios que ingresan al servicio de cirugía.

III. ALCANCE

El presente documento tiene su alcance a todos los funcionarios profesionales, Técnicos Paramédicos, Auxiliares de servicio, Administrativos, docentes, internos y alumnos que ingresen a nuestro Servicio.

IV. RESPONSABILIDAD

- Jefe de Servicio Cirugía.
- Enfermera Encargada Servicio de Cirugía.

La orientación de los funcionarios profesionales Médicos, es responsabilidad del jefe del Servicio de Cirugía. En el caso de los profesionales, técnicos en enfermería, administrativos, auxiliares de servicio, internos/as de enfermería y/o técnico en enfermería lo realizará la enfermera encargada del Servicio o su subrogante.



OFICINA DE CALIDAD Y LA SEGURIDAD
EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE



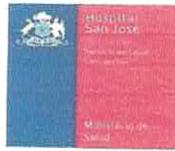
**MANUAL DE ORIENTACIÓN AL
NUEVO FUNCIONARIO QUE
INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGIA
RH 2.2**

Característica: RH 2.2
Realizado por: Servicio Cirugía
Versión: Cuarta
Fecha Aplicación: 13/10/2022
Vigencia máxima: 13/10/2027
Número de Páginas: 7

V. PROCEDIMIENTO

En la orientación del nuevo funcionario del servicio de Cirugía, se realizan los siguientes pasos como mínimo, durante el primer día de funciones laborales:

- a) Se presenta el nuevo funcionario al personal en turno.
- b) Se da a conocer la existencia del Manual de Organización del servicio de Cirugía, Normas de prevención Infecciones Asociadas a la atención de salud, para toma de conocimiento según el estamento y nivel de responsabilidad.
- c) Se debe hacer énfasis en el conocimiento de protocolos relacionados con la seguridad y calidad de atención que se brinda al usuario, informando la existencia y ubicación física de estos.
- d) Dentro de los protocolos se encuentran:
 - Identificación de pacientes.
 - Prevención de UPP.
 - Prevención de caídas.
 - Prevención de error en la medicación.
 - Norma de prevención de infecciones asociadas a la atención de salud.
 - Manual de Enfermería.
 - Evaluación y manejo del dolor agudo en pacientes post operatorios.
 - Protocolo de vigilancia y prevención de eventos adversos.
 - Norma de consentimiento informado.
 - Protocolo de atención inmediata a pacientes en situaciones de emergencia con riesgo vital dentro de la institución (clave azul).
 - Norma sistema estandarizado de registros clínicos.
 - Protocolo entrega de informes al alta del paciente en el servicio de cirugía y cirugía mayor ambulatoria.
 - Protocolo de evacuación ante la ocurrencia de incendio, sismo e inundación.



OFICINA DE CALIDAD Y LA SEGURIDAD
EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE



**MANUAL DE ORIENTACIÓN AL
NUEVO FUNCIONARIO QUE
INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGIA
RH 2.2**

Característica: RH 2.2
Realizado por: Servicio Cirugía
Versión: Cuarta
Fecha Aplicación: 13/10/2022
Vigencia máxima: 13/10/2027
Número de Páginas: 7

- Protocolo de procedimientos accidentes laborales con materiales contaminados: sangre y/o fluidos corporales de riesgos y sustancias peligrosas.
- Una vez cumplida las indicaciones anteriores, se firma el Registro de toma de conocimiento de los respectivos documentos existentes. Se entrega la indicación de no retirar documentos de sus archivadores y la prohibición de fotocopiar documentos institucionales.
- En reuniones clínicas, se refuerza la orientación que se realiza.

VI. EVALUACION DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

Se verifica el registro de toma de conocimiento del manual de orientación para el nuevo funcionario que ingresa al Servicio de Cirugía.

VII. INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de funcionarios del Servicio de Cirugía Orientados según protocolo	
NUMERADOR	N° de funcionarios que ingresan al servicio de Cirugía Hospital de Coronel que reciben orientación según protocolo en el periodo	X100
DENOMINADOR	N° de funcionarios que ingresan al servicio de Cirugía Hospital de Coronel en el mismo periodo	
PERIODICIDAD	Anual	
UMBRAL	85%	

Metodología: Se aplicará la Pauta de Orientación general (Anexo N°1), en sus diferentes temas, el cual deberá ser firmado por cada funcionario, terminada la inducción respectiva.

Fuentes: Anexo 1 (Pauta de Evaluación), Registro Toma de Conocimiento, Documento desde Oficina de Personal



OFICINA DE CALIDAD Y LA SEGURIDAD
EN LA ATENCION DEL PACIENTE



**MANUAL DE ORIENTACIÓN AL
NUEVO FUNCIONARIO QUE
INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGIA
RH 2.2**

Característica: RH 2.2
Realizado por: Servicio Cirugía
Versión: Cuarta
Fecha Aplicación: 13/10/2022
Vigencia máxima: 13/10/2027
Número de Páginas: 7

ANEXO N°1

**PAUTA DE ORIENTACIÓN GENERAL DE FUNCIONARIO DEL SERVICIO DE CIRUGIA
HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL**

Nombre Funcionario/a: _____

Estamento: _____ Fecha: _____

Nombre Supervisor/a: _____

TEMAS		
Toma de Conocimiento Protocolo y Normativas IAAS	SI	NO
Toma de Conocimiento Prevención UPP, caídas y error en la medicación	SI	NO
Toma de Conocimiento evaluación y manejo del dolor agudo en pacientes postoperados	SI	NO
Toma conocimiento del sistema estandarizado de registro clínico	SI	NO
Toma Conocimiento de Protocolo de Evacuación	SI	NO
Toma Conocimiento de protocolo de atención inmediata a pacientes en situación de emergencia con riesgo vital dentro de la institución (clave azul)	SI	NO
Entrega de Documentos (sólo si procede)	SI	NO
Presentación a Jefaturas y compañeros de trabajo	SI	NO

Nombre- Firma funcionario

Nombre - Firma Jefe de Unidad

